

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Madrid, a 29 de enero de 2024

### Lugar de celebración

La celebración de la presente Mesa de Contratación se realiza de forma telemática.

Sede social de Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.M.P. (SEGITTUR), en Madrid, Paseo de la Castellana, nº 135-16ª.

Todos los miembros de la Mesa de Contratación realizan su asistencia de forma telemática.

### Asistentes

**PRESIDENTA:**

Dña. Laura Flores Iglesias, Directora de Desarrollo de Negocio y Nuevas Tecnologías

**VOCALES:**

Dña. Inés Guzmán Gutiérrez, Abogada del Estado

D. Rafael Cardona Ayuso, Director de Administración y Finanzas

Dña. Nuria Muñoz Pozo, Gerente de Comunicaciones

**SECRETARIO:**

D. José María García Gordo, Jefe de Proyecto Administración PRTR

Todos los asistentes con objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación objeto de esta Mesa de Contratación, declaran que no se encuentra incurso en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su/s persona/s ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación.

### Orden del día

1. Acto de propuesta de solicitud de designación de integrantes del Comité de Expertos para la valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor. Expediente 482023 - servicios de apoyo estratégico, soporte a la ejecución de las actuaciones de la puesta en marcha de la Plataforma Inteligente de Destinos y apoyo a los destinos en su transformación digital en el contexto del Plan de Transformación Digital de Destinos.
2. Redacción, lectura y aprobación del acta. Expediente. Expediente 482023 - servicios de apoyo estratégico, soporte a la ejecución de las actuaciones de la puesta en marcha de la Plataforma Inteligente de Destinos y apoyo a los destinos en su transformación digital en el contexto del



## Plan de Transformación Digital de Destinos.

### Se Expone

- 1. Acto de propuesta de solicitud de designación de integrantes del Comité de Expertos para la valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor. Expediente 482023 - servicios de apoyo estratégico, soporte a la ejecución de las actuaciones de la puesta en marcha de la Plataforma Inteligente de Destinos y apoyo a los destinos en su transformación digital en el contexto del Plan de Transformación Digital de Destinos.**

Una vez constituida la Mesa de Contratación, el Secretario, con el visto bueno de todos los asistentes, cede la palabra a la Presidenta de la Mesa que propone, atendiendo a la complejidad de la contratación y a la especificidad técnica de los criterios evaluables mediante juicios de valor, que estos últimos sean valorados por un Comité de Expertos compuesto, además de por el personal técnico correspondiente de la sociedad, por funcionarios de la administración pública, y/o por profesionales designados por entidades no mercantiles y asociaciones propuestas por SEGITTUR del ámbito turístico, empresarial y/o tecnológico.

La Mesa de Contratación acuerda constituir un comité de expertos integrado por un máximo de 10 miembros de los que 5 serán personal técnico de SEGITTUR y los 5 restantes expertos independientes que serán funcionarios de la administración pública, y/o por profesionales designados por entidades no mercantiles y asociaciones propuestas por SEGITTUR del ámbito turístico, empresarial y/o tecnológico.

La Mesa de contratación acuerda que los expertos independientes miembros del comité sean designados a propuesta de:

- La Secretaría de Estado de Turismo.
  - Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación.
  - Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación.
  - Colegio Ingenieros Informáticos.
  - Federación Española de Municipios y Provincias.
- 2. Redacción, lectura y aprobación del acta. Expediente 482023 - servicios de apoyo estratégico, soporte a la ejecución de las actuaciones de la puesta en marcha de la Plataforma Inteligente de Destinos y apoyo a los destinos en su transformación digital en el contexto del Plan de Transformación Digital de Destinos.**

Sin más asuntos que tratar se procede a la redacción, lectura y aprobación del acta por unanimidad de todos los asistentes.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:



SECRETARIO: D. José María García Gordo  
PRESIDENTA: Dña. Laura Flores Iglesias

Código seguro de Verificación : GEN-b769-ebcd-9670-3a92-d33d-9726-61a6-163c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

